



SECRETARÍA PARA ASUNTOS
ESTRATÉGICOS

HOJA TECNICA

**Monitoreo de Otras Web institucionales del Órgano
Legislativo Judicial y Municipalidades, en El Marco de
la Aplicación de la Ley de Acceso a la Informacion
Pública**

21 DE JUNIO DE 2012

HOJA TECNICA
Monitoreo REALIZADO A LAS Web DE ALGUNAS INSTITUCIONES DEL ÓRGANO LEGISLATIVO,
JUDICIAL Y MUNICIPALIDADES, EN EL MARCO DE LA APLICACION DE LA LEY DE ACCESO A LA
INFORMACION PÚBLICA
(21 DE JUNIO DE 2012)

Objetivo:

TENER UNA PERSPECTIVA ACTUALIZADA DE LOS AVANCES QUE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE ESTÁN FUERA DEL ÓRGANO EJECUTIVO, PRESENTAN EN LA PUBLICACIÓN DE SU INFORMACIÓN OFICIOSA DENTRO DE SUS SITIOS WEB INSTITUCIONALES.

Periodo de Revisión: DEL 08 DE JUNIO AL 21 DE JUNIO DE 2012.

Instituciones monitoreadas:

Instituciones Monitoreadas
Asamblea Legislativa
Corte Suprema de Justicia.
Consejo Nacional de la Judicatura
Tribunal Supremo Electoral.
Tribunal de Ética Gubernamental
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia
Corte de Cuentas de la República
Fiscalía General de la República
Universidad de El Salvador
Alcaldía de San Salvador
Alcaldía de Antiguo Cuscatlán
Alcaldía de Santa Ana
Alcaldía de San Miguel

Parámetros de Medición

SE REVISÓ EL SITIO WEB DE CADA INSTITUCIÓN Y SE BUSCÓ LA INFORMACIÓN QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEFINE COMO OFICIOSA:

QUE TENGAN PUBLICADO:	
1.	LA LEY PRINCIPAL QUE RIGE A LA INSTITUCIÓN
2.	EL REGLAMENTO DE LA LEY PRINCIPAL
3.	LOS MANUALES BÁSICOS DE ORGANIZACIÓN
4.	LOS DOCUMENTOS VINCULANTES
5.	SU ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
6.	MANUAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL
7.	LOS SERVICIOS AL PÚBLICO
8.	EL DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS
9.	LA LISTA DE ASESORES
10.	EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)
11.	LOS PLANES DE REESTRUCTURACIÓN Y MODERNIZACIÓN
12.	LAS MEMORIAS DE LABORES
13.	INFORMES EXIGIDOS POR DISPOSICIÓN LEGAL
14.	ARCHIVO HISTÓRICO DE MEMORIAS E INFORMES
15.	LAS OBRAS EN EJECUCIÓN
16.	EL PRESUPUESTO ACTUAL DE LA INSTITUCIÓN
17.	LOS SUBSIDIOS E INCENTIVOS FISCALES
18.	LOS MONTOS A DESTINATARIOS PRIVADOS
19.	LAS REMUNERACIONES
20.	EL INVENTARIO
21.	LOS VIAJES
22.	LOS ESTADOS FINANCIEROS (O ESTADOS CONTABLES)
23.	LAS CONCESIONES Y AUTORIZACIONES
24.	LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES (ES LA INFORMACIÓN DE LAS UACIS)
25.	EL REGISTRO DE LAS CONTRATACIONES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS (SEGÚN ART. 15 DE LA LACAP)
26.	LOS DATOS DE LA OIR (OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA)
27.	EL ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA
28.	LA GUÍA DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS
29.	LAS ESTADÍSTICAS QUE PRODUCE LA INSTITUCIÓN
30.	LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
31.	LAS FORMAS DE ACCEDER A LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (POLÍTICAS DE USO DE DICHS MECANISMOS)

SE TOMARON COMO PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN LOS SIGUIENTES:

PARÁMETRO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
NO HAN PUBLICADO LA INFORMACIÓN	0	- CUANDO LA INFORMACIÓN NO EXISTE DENTRO DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL.
EXISTEN PROBLEMAS TÉCNICOS PARA ACCESAR A LA INFORMACIÓN.	1	- CUANDO APARECEN PROBLEMAS TÉCNICOS AL CARGAR LOS DOCUMENTOS - CUANDO LA INFORMACIÓN NO ESTÁ DISPONIBLE AL PÚBLICO POR ESTAR EN ELABORACIÓN.
NECESITA MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN.	2	- EN CASO DE QUE LA INFORMACIÓN ESTÉ INCOMPLETA.

Metodología:

- 1- ENTRE EL 8 DE JUNIO Y EL JUEVES 21 DE JUNIO, FECHAS EN QUE SE REALIZÓ EL MONITOREO, SE ABRÍÓ LA COMUNICACIÓN CON ALGUNAS INSTITUCIONES DE LAS MONITOREADAS PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LA SSTA ESTABA REALIZANDO DICHA REVISIÓN. SE LES PIDIÓ, ADEMÁS, COLABORACIÓN AL INDICAR:
 - QUÉ INFORMACIÓN ESTABAN ELABORANDO
 - QUÉ INFORMACIÓN NO APLICA PARA SU INSTITUCIÓN
 - QUÉ INFORMACIÓN SÍ ESTÁ PUBLICADA INDICANDO LA URL ESPECÍFICA
- 2- DESDE MIÉRCOLES 20 DE JUNIO SE ACTUALIZÓ EL MONITOREO CON LOS DATOS RECIBIDOS DE LAS INSTITUCIONES QUE CONTESTARON EL LLAMADO DE LA SSTA.

Conclusiones relevantes:

- LAS ALCLADÍAS MOSTRARON NOTAS ABAJO DEL 44% DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN OFICIOSA. SOLO LA ALCALDÍA DE SANTA TECLA LOGÓ UN 72% EN SU CALIFICACIÓN.
- SOLO EN LA ALCALDÍA DE SAN SALVADOR, SANTA ANA Y SANTA TECLA SE CORROBORÓ QUE HAN NOMBRADO A UN OFICIAL DE INFORMACIÓN O A UN ENCARGADO DEL ÁREA.
- LA UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR JUSTICIA ALCANZÓ UNA CALIFICACIÓN DE 95% UBICÁNDOSE EN PRIMER LUGAR DEL RÁNKING.
- LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA TIENE UN 89% EN LA CALIFICACIÓN DE SU INFORMACIÓN PUBLICADA.
- LAS INSTITUCIONES DEL ÓRGANO LEGISLATIVO Y JUDICIAL SÍ TIENEN NOMBRADOS A SUS OFICIALES DE INFORMACIÓN Y, LA MAYOR PARTE DE SU INFORMACIÓN ESTÁ EN PROCESO DE APROVACIÓN O ELABORACIÓN PARA COLGARLA EN LOS SITIOS WEB OFICIALES.